SERENA EXPECTATIVA MANTIENE EL PAIS, EXPRESO F. ANADON

PERON ANALIZO LA SITUACION UNIVERSITARIA

Por Aclamación la Asamblea lo Designó Profesor Honoris Causa

EN EL ACTO HABLO EL ARQUITECTO OTAOLA. SUS CONCEPTOS

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Esta tarde a las 19.10 tuvo lugar en el aula magna del Colegio Nacional de Buenos Aires la ceremonia de promulgación, por el primer mandatario de la nueva ley universitaria, con el veto del artículo 47 que establece incompatibilidades con la docencia.

Minutos antes de la hora anunciada llegó al aula magna el Presidente de la República, general Perón, a quien acompañaban el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gache Pirán, el de Agricultura, Ing. Emery, el Vicerrector de la Universidad, Arq. Otaola y otras personalidades.

El Viceinterventor en la Universidad de Buenos Aires, Arq. Otaola, tuvo a su cargo la apertura del acto.

Comenzó diciendo que cuando se escriba la historia de la Universidad argentina, interponiendo la pausa necesaria para que la valoración de los hechos recientes se realice con absoluta serenidad de juicio, el acto al que asistimos hoy, consagratorio de una labor que fué inspirada por los más nobles propósitos de bien público, se presentará sin duda a nuestro recuerdo como un corolario óbvico y a la vez con el carácter de un punto de partida fecundo en sugestiones.

CONCEPTOS DEL ARQUITECTO OTAOLA

Dijo más adelante el arquitecto Otaola:

"Nuestra juventud universitaria requiere ser formada por el ejemplo y ello se consigue con maestros auténticos, maestros especialmente consagrados a la investigación y a la enseñanza, maestros que se impongan por la gravitación de sus méritos, maestros que exterioricen su saber y sean, al propio tiempo, los tutores espirituales de sus propios discípulos.

"Nuestra juventud merece y necesita ser cuidada por la universidad que le abre sus puertas, merece ser alentada, ser conducida por la devoción y el ejemplo, y es en los claustros donde debe encontrar la posibilidad de una formación que aliente a las fuerzas constructivas reclamadas por la Nación. Todo nuestro problema universitario consiste en eso, no hemos llegado todavía a constituir esa fuerza juvenil y activa que es indispensable para plasmar una obra de perenne resonancia".

En el curso de su disertación el viceinterventor de la Universidad ...

... ley acorde, en fin, con el espíritu que preside la profunda transformación, quiero decir la profícua y ya histórica revolución, lo quieran o no nuestros adversarios, de la que hemos utilizado cuerpo y alma: la nueva y trascendental ley universitaria No. 13.031".

Historió luego el Presidente el desenvolvimiento de las actividades universitarias. Se refirió a la reforma, que si bien triunfó, dijo, en el sentido formal de la palabra, su victoria fué efímera, pues no supo imponer en los hechos los principios por los que habían dado sus mejores energías, y hasta su sangre a veces, los hombres que habían alentado y respaldado ese movimiento. Fracasó lamentablemente. Y es que es oportuno y útil recordarlo. Porque en la bandera de la reforma se habían unido las más nobles y puras esperanzas de quienes querían para la Universidad un nuevo espíritu. Sin embargo no fué capaz de organizar las condiciones adecuadas para el logro de ese objetivo, y el espíritu viejo continuó imperando con un nombre distinto.

"Es que en el fondo, y como infortunadamente muchas veces ha ...

EL DISCURSO DE PERON

... de sus alumnos, vendrá a ordenar la vida universitaria de la Nación en armonía con la que preside el normal desenvolvimiento de las distintas actividades.

"Es un ordenamiento no ajeno a las hondas modificaciones que en el mundo se vienen operando, y que repercuten, como es natural, en el campo de la cultura. Es una ...

... insuflar a las instituciones un nuevo espíritu, ajustándolas en su ordenamiento a las nuevas necesidades y a la hora que vive la humanidad.

"Frente a una Universidad viciada por la política, cuyos profesores no habían sido contemplados como debían serlo en razón de su propio magisterio de un organis...

La esposa del Presidente de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón, aparece en la nota gráfica con miembros de la Unión Tranviarios, que concurrieron a presentarle sus saludos.

Reclamó Mesura el Canciller Interino

FUNCIONARIOS DE LA P. FEDERAL EN CHILE

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — El cariz tomado por los acontecimientos políticos en Chile, hizo que los cronistas destacados en la Casa de Gobierno, trataran de informarse si el gobierno argentino ha adoptado alguna medida.

Como se sabe, el titular de la cartera de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, se ausentó esta mañana a Montevideo, donde ha ido a pasar unos días de descanso, por cuya causa se ha hecho cargo interinamente de la Cancillería, el ministro de Marina, contraalmirante Fidel Anadón.

A pesar del empeño puesto por los reporteros, no se tuvo información de carácter oficial, pero ha trascendido, por impresiones recogidas en fuentes responsables, que el gobierno mantiene una actitud expectante a la espera de poder obtener las informaciones del caso por sus propios medios, cosa que ocurrirá dentro de las 48 horas.

En las esferas allegadas al gobierno se confirmó esta noche la noticia llegada de Santiago de Chile de que la Argentina ha enviado al país hermano a agentes que tendrán a su cargo la reunión de antecedentes y de todo lo que se relacione con la denuncia hecha por el doctor Gabriel González Videla sobre el plan comunista que se había descubierto en la nación vecina y que tendría ramificaciones en el nuestro. No obstante la extrema reserva que se guarda sobre la partida de los aludidos agentes confidenciales, éstos se trasladaron hoy en un avión de la fuerza aérea argentina con destino a la capital trasandina. Se estima que dentro de 48 horas, el gobierno del general Perón conocerá, con la documentación reunida en Chile, todos los antecedentes sobre el asunto y recién estará en condiciones de adoptar alguna medida sobre el particular.

Por otra parte, el presidente de la Nación tiene la versión amplia de los acontecimientos y de su carácter por boca del propio presidente chileno, doctor González Videla, ...

FUNCIONARIOS POLICIALES LLEGARON A CHILE

SANTIAGO DE CHILE 9 (ANS). — Este ...

LOS REGIMENES CARCELARIOS EXISTENTES

EL GENERAL JEAN DE LATTRE

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Se encuentra nuevamente en nuestra capital el inspector general del ejército francés, Gral. Jean de Lattre de Tassigny quien regresó hoy a mediodía por vía aérea de Córdoba.

... director del Instituto, Cnel. ... Por la tarde presenció una serie de ejercicios a cargo de los cadetes.

Los actos en su honor continuarán mañana. A las 10.30 asistirá a una reunión hípica en el campo de polo y a las 18 pronunciará una conferencia sobre la epopeya del primer ejército francés, en el Círculo Militar.

El Orden

AÑO XX. Nº 6780 ★ Santa Fe, viernes 10 de octubre de 1947. Fundado por DON ALFREDO ESTRADA (8 Páginas)

LOS ARABES PREPARAN UNA ACCION MILITAR

BEIRUT, 9 (ANS). — Los gobiernos de Líbano y Siria ordenaron que varias unidades de sus ejércitos se concentren junto a las fronteras de Palestina, y las primeras unidades comenzaron a trasladarse inmediatamente.

Azzam Bajá, secretario general de la Liga árabe, dijo a los periodistas del Líbano que el gobierno egipcio también ordenó que grandes contingentes de su ejército se trasladen a las fronteras de tierra santa.

Destacadas personalidades políticas árabes que asisten a las sesiones se reunieron con los dirigentes militares de los países árabes al parecer para resolver asuntos técnicos respecto a los planes de una posible invasión de Palestina.

Se tiene entendido que dicho plan no se pondrá en ejecución a menos que se haga inminente un choque entre hebreos y árabes en tierra santa en cuyo caso los árabes de Palestina serán secundados por todas las fuerzas de dicha raza.

Un desfile militar de las fuerzas de caballería e infantería se efectuó en presencia del alto comité árabe de Palestina y se hizo notar que portaban banderas de todos los países árabes y la media luna y la cruz emblemáticas de la unidad entre los árabes musulmanes y cristianos.

Entre los planes se menciona la organización de un estado mayor central que coordine las diferentes fuerzas armadas. Se informó que Arabia Saudita obtuvo permiso de Egipto para enviar su ejército que se cree lleve a cabo una guerra de guerrillas de la península Sinaí hasta Palestina.

Los árabes de Palestina también están organizándose para cooperar con los ejércitos exteriores de sus hermanos de raza. También se espera que el ejército de Transjordania, adiestrado por los británicos, se una a la lucha después de la retirada británica.

Azzam Bajá, secretario de la Liga Arabe, dijo que estaba tratando de armonizar las diferencias entre Transjordania y Arabia Saudita y entre ésta y Siria y Líbano respecto al proyecto de la gran Siria del rey Abdulah para estrechar filas del frente árabe.

El comité de los primeros ministros árabes deliberó sobre la propuesta de anular todas las concesiones petroleras extranjeras a intervenir en forma armada en Palestina en caso de que la asamblea general de las Naciones Unidas decida la división de tierra santa.

Arabia Saudita pidió una declaración de guerra santa e inmediata acción militar, pero se opuso a sanciones económicas contra las potencias occidentales en forma de anulación de las concesiones petroleras. La mayor parte de las rentas públicas de Arabia Saudita derívanse de estas concesiones.

Irak estuvo en favor de la ruptura de relaciones diplomáticas primero y simultáneamente informar a las potencias occidentales la decisión de la Liga árabe. Según Irak, en caso de no obtenerse resultados debe recurrirse a las sanciones económicas y finalmente recurrir a la acción militar.

Un comité especial está deliberando sobre las recomendaciones propuestas por los primeros ministros de los siete Estados árabes para presentar sus recomendaciones a la asamblea general de la Liga Arabe que se reúne esta noche.

Se Reunió Ayer el Gabinete

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Con el propósito de encauzar una campaña enérgica y eficaz que permita la destrucción del acridio que se ha posado en una extensa región del interior del país, el gobierno de la Nación ha resuelto encarar inmediatas medidas.

En el acuerdo de gabinete celebrado esta mañana con la presidencia del general Perón, se consideró extensamente el problema, de incuestionable importancia. Participaron en las deliberaciones el Vicepresidente, los titulares de las carteras de Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, Agricultura, Guerra y Marina, los secretarios de Aeronáutica, Industria y Comercio y Salud Pública, el Presidente del ...

... tratado por las autoridades para resolver el problema y las medidas que se adoptarán de inmediato para hacer efectiva la gran campaña que se propone desarrollar el Poder Ejecutivo.

MEDIDAS ADOPTADAS EN CORRIENTES

EL GENERAL VELAZCO, CONDECORADO

AYUDA DEL GOBIERNO CORRENTINO

SE DIO POR TERMINADA UNA MISION

ENVIAN AYUDA

EL GENERAL VELAZCO EN BUENOS AIRES

GESTIONES DEL INTERVENTOR EN CORRIENTES

EL CONGRESO MARIANO NACIONAL

BRAMUGLIA A MONTEVIDEO

SOLUCIONOSE UNA HUELGA EN MENDOZA

SE LEVANTO UN RACIONAMIENTO

INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

COMPRUEBAN INFRACCIONES

EL 20 TERMINAN LAS CLASES

REGRESO DE UN FUNCIONARIO

Falleció la Esposa del Presidente de Brasil

CONDOLENCIAS DE MR. TRUMAN

Una Nueva Crisis Provocó Rusia en las N. Unidas

LAKE SUCCES, Nueva York 9. (ANS). — Rusia precipitó una crisis en las Naciones Unidas esta noche, después que su representante Andrei Y. Vishinsky había anunciado que su gobierno se niega a tomar parte en la proyectada comisión balcánica para mantener la paz en la frontera griega.

Esta declaración la hizo Vishinsky ante la Comisión Política y de Seguridad, integrada por 57 naciones, que anoche votó favorablemente sobre una proposición norteamericana para crear tal comisión.

Congestionado y furioso Vishinsky declaró que la Unión Soviética no participará en la elección de los miembros de tal comisión. Su sorprendente decisión fué respaldada rápidamente por el bloque soviético — Polonia, Rusia Blanca, Checoslovaquia y Ucrania —. Vishinsky adujo que la minoría — el bloque soviético — no era tratada equitativamente en relación con la cuestión griega. "Considero — declaró Vishinsky con vehemencia — que el procedimiento democrático concede a la minoría el derecho a ser escuchada. Ayer dijimos, que esa resolución (norteamericana) era irrazonable e ilegal. Fuimos derrotados. Pero estamos convencidos de que estábamos en lo cierto. Spaak (Paul Henry Spaak, de Bélgica) dijo que era razonable. Pero no dijo que fuese legal. Pregunto, ¿por qué no presentábamos enmiendas? ¿Es esto cuestión de chiste?".

Vishinsky atacó la resolución norteamericana aprobada. Su voz tronaba en el salón lleno de espectadores en tensión. Gritó: "Esa resolución nos da miedo — una resolución escuálida y descuartizada. No tiene ni pies ni cabeza — y tampoco tiene cola".

Refiriéndose a una enmienda francesa a la resolución, el diplomático soviético gritó: "Es la misma sopa — sólo que está un poco más aguada. Ayer hubo un intento de conciliación. Hoy se nos pega en la cabeza con la no conciliación. Estamos en un enredo terrible".

José Arce, delegado de la Argentina, interrumpió: "Antes de que construyamos edificios de cuarenta pisos en Manhattan más vale que arreglemos nuestros desacuerdos aquí. Me parece que estamos tratando de construir una torre de Babel".

El delegado de Panamá doctor Ricardo J. Alfaro, sugirió un receso porque la atmósfera — dijo —, "estaba demasiado cargada para poder solucionar nada". Y entonces el delegado británico Héctor Mac Neil se opuso, diciendo que él "no veía cómo podemos levantar la sesión sin haber dado un solo paso de avance" sobre la cuestión griega. Se sometió a votación la moción de receso y fué derrotada 25 por 13 con 12 abstenciones.

El delegado belga Spaak pidió la palabra para tratar de "aclarar un poco esta discusión llena de confusiones la más confusa de que tengo conocimiento en parlamento alguno del mundo". Declaró que muchos delegados tienen el espíritu de una escalera —"subimos y bajamos. Decimos, por qué no hacemos esto, por qué no hacemos lo otro? Afirmo que estuvo bien lo que hicimos ayer. Y hoy nos enteramos con asombro de que Rusia — un miembro permanente del Consejo de Seguridad — y Yugoslavia, se niegan a cooperar. Confrontamos un hecho cuya gravedad nadie puede refutar. Rusia, Rusia Blanca, Yugoslavia y Ucrania nos han dicho que se niegan a someterse a nuestras decisiones. ¿Qué vamos a hacer? Tiene que haber una salida de todo este embrollo. ¿Acaso vamos a echar a rodar todo lo que hemos hecho. El señor Vishinsky no nos deja mucha esperanza. Estimo que a pesar de esta declaración desastrosa y desagradable, debemos, a pesar de todo, establecer esta comisión balcánica especial. No puede hacerse otra cosa".

El representante de los Estados Unidos, Herschel V. Johnson, declaró que el procedimiento de ayer — la votación a favor de la comisión balcánica — "fué completamente legal y aceptada por esta comisión". Dijo que la declaración de Vishinsky, repetida como un eco por el bloque soviético, es "asunto que produce verdadera tristeza y preocupación". Agregó: "Pero no veo motivo para que la misma nos impida completar lo que una vasta mayoría de este organismo considera necesario respecto a esta grave situación. Me abstengo de comentar la actitud de Vishinsky. El dice que Rusia se negará a participar en la comisión. No hay razón para que cualquiera — o todos — de los otros cinco países miembros permanentes del Consejo no puedan pertenecer a ella".

Finalmente se acordó el receso a las seis y cuarto de la tarde, hasta mañana por la tarde. Al salir del gran salón de sesiones estaban graves y preocupados los rostros de los delegados.

En los Actos de Las Rosas, Hablaron el Dr. Suárez y el Ministro de S. Pública

El gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, los ministros de Gobierno, señor José G. Ghio; de Salud Pública, doctor González Loza; de Educación, Justicia y Culto Dr. Alberto Dumont; secretario general de la Gobernación, Sr. Francisco Sierra, otros funcionarios de la administración y varios legisladores, momentos después de las 10, ayer, en automóvil, se trasladaron desde Rosario a Las Rosas, departamento Belgrano, donde el primer mandatario presidió los actos realizados con motivo del traspaso a la provincia del Hospital de Caridad de la mencionada localidad.

LA LLEGADA DEL P. E.

El gobernador y su comitiva llegaron a Las Rosas minutos después de las 11. Eran esperados por un público numeroso y delegaciones de entidades obreras del comercio y la industria en el local de la jefatura de policía, tributándoseles un entusiasta recibimiento.

Desde allí se trasladaron al palco que había sido levantado frente al mástil de la Plaza Belgrano, donde se hallaba la comisión de festejos, autoridades y pueblo.

LA CEREMONIA CUMPLIDA

En seguida se realizó la ceremonia de izar la enseña patria y se ejecutó el himno nacional, tras lo cual usó de la palabra el delegado comunal señor Celso Gutiérrez, dando la bienvenida al P. E.

A continuación se realizó el acto del traspaso del Hospital de Caridad a la provincia, hablando el director de dicho nosocomio, Dr. Carlos M. Questa y el ministro de Salud Pública, Dr. González Loza los que fueron aplaudidos. Se clausuró dicho acto con un desfile de los escolares de Las Rosas.

ENTREGA DE PENSIONES

El primer mandatario y sus acompañantes se dirigieron después al local de la jefatura de policía donde el gobernador, doctor Suárez, procedió personalmente a la entrega de las pensiones recientemente acordadas por la Caja de Previsión a la Vejez, Invalidez a la Madre y a los Huérfanos.

VISITA A ESTABLECIMIENTOS

Después, el gobernador, ministros y demás comitiva visitaron templo de aquella localidad, el Hospital de Caridad y la Casa del Niño, siendo acompañados por caracterizados vecinos del pueblo.

EL BANQUETE POPULAR

A las 13, en la pista del Club Belgrano se sirvió un banquete popular, que se vió concurrido. Pronunciaron discursos el presidente de la comisión de recepción, senador Angel Molino, y el gobernador de la provincia doctor Suárez, quien fué interrumpido por los nutridos aplausos.

En horas de la tarde, el primer mandatario instaló su despacho en el local de la jefatura de policía. Concedió numerosas audiencias y recibió peticiones de delegaciones. Ya tarde, emprendieron viaje de regreso a Rosario.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

En un almuerzo en Las Rosas, el Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez, pronunció el siguiente discurso:

"Señores:

Cuantas veces el hombre quiere avivar el fuego íntimo de la amistad o buscar un bálsamo a tantas angustias halladas en la preocupación cotidiana o cuando se intenta estimular el trabajo, o ampliar el círculo de afectos, o hacer visible la gratitud, parece que el medio más indicado fuera la mesa donde el trigo se transforma en fuerza y el vino en alegría. Y en verdad señores, nada más grato para el corazón humano que hacer vibrar el sentimiento de fraternidad en vivo contacto con el pueblo organizando asambleas de esta índole donde se olvidan las diferencias, se esfuman las pequeñas amarguras que produce el roce de intereses, se borran todos los resquemores del pasado, se vive la confortante unión familiar y se constituye la rueda amistosa que circunda la mesa para participar del pan común.

Aumenta este sentimiento de agrado el bienestar cuando esta relación de fraternidad humana está separada inicialmente por la distancia del tiempo y tiene por fin acercar a los padres con los hijos, a los ancianos con los niños y a los jóvenes o a los gobernantes con sus súbditos. He aquí señores un motivo de los felices momentos que transcurre mi presencia entre vosotros.

De una manera similar a la función específica que desempeñan los padres, corresponde al superior y al gobernante conciliar los ánimos, estimular la unión, alentar la concordia y fomentar el continuado trabajo para bien de todos. Y en nuestro sistema revolucionario, ésta es la única tarea digna, que se realiza por la conquista de una mayor justicia, por el triunfo de nuestra libertad económica, por la consolidación de nuestra democracia y por la difusión de la felicidad colectiva.

Dificultar estos propósitos superiores es hacer obra que divide y que destruye, que se opone a la fraternidad y con ingerencias exóticas perturba el orden social democrático, impide el florecimiento de la cultura y del progreso y afecta la esencia misma de nuestra grandeza nacional.

Cultivar altos ideales de patria, sin esgrimir pretensiones irrealizables es la aspiración del peronismo. Porque el ideal es el impulso más noble que puede imprimirse en el alma de todo argentino. Pero el pensamiento supremo, sustancial en la causa revolucionaria, no es aún suficientemente comprendido por el pueblo y esta incomprensión da origen a un sinnúmero de disidencias y al juego de tantas ambiciones personales. Pensamiento que es síntesis doctrinaria y es móvil alentador de toda la acción gubernativa. Pensamiento que es norma en todo sistema republicano y que fué bandera de justas reivindicaciones populares en el histórico acontecer de aquella patriótica jornada de junio.

Pensamiento de fácil inteligencia que se expresa con clarísima palabra, dice así: la felicidad es un bien para todos el que osara combatir con su palabra o con su acción la eficacia de este principio no sería digno de integrar la democracia argentina ni tendría lugar en las filas de nuestro movimiento renovador. Falsas interpretaciones de nuestros postulados se difunden a los cuatro vientos, el error aumenta muchas veces sus adictos, a cada paso parece que se constituyen disidencias, distintas fuerzas políticas se agrupan y se desintegran para combatirlo y fuera enojoso seguir enumerando la multitud de inconvenientes q' tratan de obstaculizar la marcha revolucionaria. Solo una voluntad firme y decidida afronta los peligros, realiza sus determinaciones y hace que la revolución no fluctúe en ningún instante. Es la voluntad inquebrantable de nuestro presidente líder auténtico e indiscutible de esta hora magna que ha consagrado para la historia la independencia económica del país, ha vitalizado la independencia política y bajo los auspicios de la justicia proyecta enaltecer definitivamente la independencia social. Su corazón late al impulso de todas las necesidades colectivas porque su alma está toda estampada de argentinidad. El reconocimiento que traducen mis palabras me obliga a proclamar su nombre como bandera que nos preside los sagrados destinos de la patria. Es el Gran Presidente General Juan D. Perón.

Su palabra es voz de amigo, consejo de padre, estímulo de hermano y también precepto de autoridad. Para unos tiene acentos que llaman a la reflexión, para otros la dulzura que estimula a la concordia y para todos el contenido patriótico que convoca al trabajo.

Escuchad señores, algunas de sus palabras, cuya trascendencia al mismo tiempo acrecienta: "He aprendido también que el Gobernante no debe perder el tiempo en defenderse él, porque su misión es defender a la nación vale decir a los demás. El no puede tener pasiones ni rencores que puedan eclipsar a la única pasión que debe animarlo: la del bien público. Un gobernante pasionista suele ser injusto y la justicia debe, con la prudencia, ser sentimiento nato en el gobernante. Debe ser tolerante hasta con la intolerancia, sin ser débil, pero la energía ha de emplearla sin límites en la ocasión que se atente contra el Estado, el orden jurídico y las autoridades constituídas, pero jamás cuando el ataque sea sólo a su persona. Debe acostumbrarse a la injusticia, a la calumnia y a la difamación que los demás usaran en su contra cuando sean impotentes para combatirle con la verdad. Es menester hacer el bien y realizar la obra, aun cuando algunos no la reconozcan y la nieguen. Los hombres públicos no trabajan para el engrandecimiento de sus contemporáneos; su obra es para ser juzgada por la historia".

No quiero entretener más vuestra generosa atención; pero no resiste mi voluntad el ardiente deseo de manifestar, en este feliz acontecimiento, mis augurios de felicidad para todos los habitantes de esta próspera zona provincial. Por eso, brindo, para que aquí, donde también se construye un pilar de la economía del país y se fija un jalón de su cultura y su progreso, brille para todos el sol de nuestra bandera y la bendición de su luz fecunde los campos, haga nacer el pan y acreciente el bienestar colectivo. He dicho.

DISCURSO DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

En el acto del traspaso del Hospital de Caridad de Las Rosas, el Ministro de Salud Pública doctor González Loza, pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Al incorporar hoy este antiguo y meritorio establecimiento a la sanidad de la Provincia, cumple el Ministerio a mi cargo uno de los objetivos básicos contenidos en las modernas leyes y disposiciones por las que se rige. Ellas aluden, en efecto, a la necesidad de coordinar y unificar los servicios asistenciales. Tal es el propósito que motiva la recepción por la Provincia del Hospital de Las Rosas, que ha de ser, en lo sucesivo, el eje de un vasto y eficiente sistema destinado a salvaguardar la salud de todos los habitantes del Departamento Belgrano.

Para que cumpla su función específica será menester colocarlo en las condiciones más adecuadas y en ese sentido, la acción del Gobierno ha de verificarse sin dilaciones. Por lo mismo que Santa Fe marcha a la vanguardia del país en materia sanitaria y cuenta con las leyes más avanzadas y los cuadros técnicos más perfeccionados, es que se hace imperioso mantener el alto concepto adquirido y en lo posible, acrecentarlo. Esta es nuestra gran responsabilidad y hemos de hacer honor a ella, tanto por lo que tiene de imperativo, como por resultar singularmente grata a nuestras predilecciones y satisfacer, asimismo, los principios fundamentales en que se inspira la gestión del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, cuyo amplio y decidido apoyo constituye una franca incitación a la tarea.

Es preocupación del Poder Ejecutivo crear, por todos los medios a su alcance, el ambiente necesario para la formación de una conciencia popular. Ningún plan de acción y de política sanitaria puede alcanzar, sin esta conciencia, los frutos que el bienestar social reclama para su estabilidad. De ahí que el Ministerio de Salud Pública y todos los organismos de su dependencia, aprovechen cuantas oportunidades se les presentan para alcanzar, con su labor y su prédica, la mayor penetración posible en el interés y la comprensión de las diversas clases sociales, y de modo particular, en las que, por carecer de recursos económicos hoi gados, más necesitan de los servicios que la Sanidad debe prestar.

Esto quiere decir que el Ministerio de Salud Pública asigna, a la colaboración del pueblo todo el valor que la misma revista y que se manifiesta plenamente en las Sociedades Cooperadoras actualmente en funcionamiento, a las que irán sumándose, paulatinamente muchas otras, todas las que sean necesarias para alcanzar, con el esfuerzo mancomunado del Gobierno y de los ciudadanos, el ideal sanitario que la Provincia reclama y merece.

Entendemos que ese ideal el de la solución integral del problema sanitario, ha de lograrse enfocándolo en su triple aspecto: preventivo, asistencial y social. Numerosos centros de salud se diseminarán a ese objeto en todo el territorio de la Provincia y con el concurso de personal especializado, podrán, a la vez que descongestionar los grandes núcleos sanitarios, resolver, en el propio terreno los problemas médico-sociales correspondientes. Coordinados con los Centros Antituberculosos, Cardiológicos y Antirreumáticos; con los Centro Materno-Infantiles; en conexión con los Departamentos de Bromatología, de Higiene Social y de Medicina Preventiva, y vinculados a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, contemplarán en plazo no lejano, los distintos aspectos de la salud pública en la Provincia.

A ello conducirán las modificaciones introducidas en la Ley de Sanidad que el Gobierno someterá oportunamente a la consideración de las HH. CC. Legislativas. El comando único, preconizado por todos los Congresos Internacionales de Salud Pública, y las nuevas normas y procedimientos que hemos de imprimir a organismo sanitario de la Provincia, contribuirán a agilizar sensiblemente el trámite, para que la acción sea inmediata y directa. La unificación y la coordinación de los servicios asistenciales han de permitir mayor armonía y más eficiente rendimiento eliminando, de paso, la injustificada disparidad de criterios, la innecesaria superposición de servicios, la dispersión de energías y sobre todo, la interferencia de intereses sectarios.

Es propósito firme del actual Gobierno de la Provincia realizar obra constructiva y racional, y en tal sentido, podemos asegurar que para el logro de sus afanes, no ahorrará esfuerzos ni escatimará recursos. Surgido de la revolución popular e imbuídos sus hombres de un sentido altamente humanitario, antepondrá a todo otro interés, el de la sagrada salud del pueblo.



Agradece un Vecindario



Las autoridades de la Organización Femenina de Ayuda Social Directa "Coronel Juan D. Perón" gestionaron recientemente, ante el Intendente Municipal y el Secretario de Hacienda y Obras Públicas de esa dependencia, señores Esteban F. Cortina y Julio César Becerra, que fuera dispuesto un servicio de riego por las calles de tierra de barrio Candioti, a fin de contrarrestar los efectos de la polvareda, y las molestias que ocasiona al vecindario. Tal petitorio fué complacido en seguida por las autoridades comunales, a quienes han hecho llegar su agradecimiento las integrantes de la C. D. de esa organización femenina, que aparecen en el grabado, como así el vecindario aludido. Dicha comisión es integrada por las siguientes personas: Presidenta, Sra. Alicia W. de Varone; secretaria, Srta. Hortensia Koorustra; tesorera, Sra. María S. de Deángelo; vocales, Sras. Clotilde de Márquez y Norma de Elchoro y Srta. Elsa Cabrera.

Un Acto Cultural en la Biblioteca Cosmopolita

Según se ha anunciado, hoy, a las 18.30, tendrá lugar en el salón de actos de la Biblioteca Cosmopolita de esta ciudad, cedido por sus autoridades, el acto cultural programado por la comisión coordinadora integrada por representantes de la Asociación de Ciencias, Letras y Artes, el Retablillo de Maese Pedro y otras instituciones locales, en el que harán uso de la palabra estudiantes cordobeses pertenecientes a la Escuela Normal Superior de la capital de aquella provincia. Los mismos se referirán a diversos problemas de la enseñanza secundaria, dando a conocer algunos aspectos de la nueva organización experimental, puesta en práctica en ese establecimiento educacional, por un grupo de profesores entusiastas, que por espacio de dos años llevó a la práctica, con el apoyo de la opinión pública y la prensa de la ciudad de Córdoba, la reforma sistemática en los aspectos organizativo y técnico. Numerosas delegaciones de alumnos de la Escuela Normal Superior, se han trasladado a esta capital con el objeto de asistir al mencionado acto, cuyo fin específico es el poner en contacto al estudiantado santafesino, profesores y docentes en general, con este esfuerzo pedagógico digno de aplauso. Se hallan en preparación actos similares a realizarse próximamente en las ciudades de Paraná y Córdoba, con el mismo objeto informativo. Las instituciones organizadoras hacen un llamado especial a los estudiantes de los colegios y escuelas secundarias de Santa Fe, así como a maestros y educadores, invitándoles a concurrir a este acto.

Próximas Elecciones en la Junta de Jubilaciones

UNION DEL PERSONAL PROVINCIAL DE Sta. FE

Con la habitual intensidad se continúan los preparativos para las elecciones de representante de los empleados públicos ante la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. Los candidatos de la Unión del Personal Provincial, señor Carlos A. Nicchi, Jefe de Asignaciones Familiares y Sr. Raúl N. Paviotti, Auxiliar del Ministerio de Gobierno, han recibido una gran cantidad de adhesiones provenientes de todos los puntos de la provincia. Para poder atender las múltiples consultas que diariamente se hacen sobre el referido acto eleccionario y a fin de activar más aun la campaña proselitista, la Junta Directiva de la entidad ha resuelto reforzar el personal que trabaja en la sede social.

ANTEPROYECTO DE ESTABILIDAD

Con extraordinario ritmo se está trabajando en la ultimación de los detalles para la presentación al señor Gobernador de la Provincia del anteproyecto de Estabilidad de los Empleados Públicos de la Provincia que, confeccionado por la institución, ha merecido el apoyo y la aprobación de numerosas entidades que agrupan a servidores provinciales.

Como ya se ha anunciado dicho anteproyecto será presentado a la consideración y estudio de las autoridades correspondientes dentro de pocos días.

DELEGACION EN EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Atendiendo a insistentes reclamos de un ponderable núcleo de empleados provinciales del departamento Las Colonias, la Junta Directiva ha dispuesto habilitar una Delegación de la entidad en el mencionado departamento: a tal efecto se ha designado Delegado al señor Almanzor A. Andrich.

METEOROLOGICAS

Otro día de tiempo variable fué el de ayer en nuestra ciudad. La temperatura máxima, se nos informó en el Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 10 grados con 9 décimas. La mínima 9 grados con 8 décimas. El barómetro marcó 767-54. La dirección del viento este, con una velocidad de 20 kilómetros por hora. La humedad relativa 61 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió el siguiente pronóstico sobre el tiempo de hoy en la zona del Litoral:

Bueno, leve ascenso de temperatura.

EL DIA DE LA RAZA

BUENOS AIRES, 9. (ANS).— El Día de la Raza y el 4o. centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra será celebrado con un acto extraordinario a efectuarse en la Academia Argentina de Letras, el domingo próximo, oportunidad en que el General Perón pronunciará una conferencia alusiva.

Se Pagarán Hoy los Aumentos al Personal de la Municipalidad

En la tarde de ayer, se reunió la Comisión Revisora de Nombramientos, el Intendente, secretarios del Departamento Ejecutivo y otros funcionarios de la Municipalidad, a los fines de estudiar la posibilidad de pagar, a partir de hoy, los aumentos de sueldos correspondientes a los quinquenios y que son de $ 25 $ 20 y $ 15 por mes y por cada 5 años, según el sueldo. Para anoche se anunciaba la aparición de un decreto del D. E. por el que se determinarían los puntos que constituirían la solución del problema, empero no obstante no conocerse el mismo, hasta la hora de cerrar esta edición extraoficialmente ha trascendido que en la reunión citada, se habría llegado a un entendimiento consistente en la adaptación del personal al presupuesto y en el que se incluirían los de Maestranza y Matadero.

Trataron Diversos Temas en la Reunión Realizada por Jubilados Provinciales

Tuvo lugar la asamblea de jubilados que fuera convocada por la comisión designada con anterioridad para entrevistar al Sr. Presidente de la República, reunión ésta, señalada para que dicha comisión diera cuenta de las gestiones realizadas. Informó el presidente Sr. Enrique Ferreyra relatando detalladamente las diversas diligencias llevadas a cabo y manifestó que la impresión recogida por los delegados que fueron a Buenos Aires, era favorable al éxito de la solicitud presentada y que dentro de breve término se tendrían noticias de los resultados obtenidos. Al terminar su exposición, fué aplaudido y se otorgó un voto de aplauso a la comisión, por la forma como se había desempeñado.

A continuación el Sr. Ferreyra rindió cuenta de la inversión de fondos, que se reducía al importe de los pasajes de ida y vuelta y al gasto de movilidad realizado en la Capital Federal, entregando el remanente al Tesorero provisorio Sr. Ramos Canteros. Fué aprobada la moción de acordar un voto de confianza a la comisión.

Se puso luego a consideración de la asamblea la actitud que convenía adoptar a los afiliados de la Caja con motivo de la próxima elección de representantes para la integración de la Comisión Administradora, y después de un breve cambio de ideas, se propició la formación de un Centro, el que se declaró constituído con los asistentes al acto, cuyo número pasaba de 130 afiliados, y se designó una comisión provisoria presidida por el Sr. Enrique Ferreyra, para que se encargara de la redacción de los Estatutos y de más diligencias tendientes a dejar debidamente constituída la nueva entidad.

Se resolvió también, que dada la proximidad del acto eleccionario en que deberá intervenir, que se eligieran de inmediato los candidatos que sostendría en los comicios el Centro formado y por aclamación se votó sostener para el primer término al Sr. Sebastián García y suplente al Sr. Enrique Ferreyra.

El Sr. Sebastián García presente en el acto usó de la palabra para agradecer la confianza que se depositaba en él, manifestando que en ningún momento desmerecería esa confianza sino que la acrecentaría en el desempeño del cargo, bregando siempre en favor de los jubilados y en defensa de la Caja, que era un patrimonio que había que cuidar.

Agregó que el representante de los jubilados como funcionario y como jubilado tenía una sola personalidad, y que se debía por entero a sus compañeros que lo eligen; que siempre encontrarían en él al amigo dispuesto a obtener lo que se le solicitara, siempre que ello fuera justo, porque nada podía pretenderse contra la ley sino dentro de ella, y en caso de oposición, podía pedirse la reforma de la ley, pero nunca que ella fuera violada.

Exhortó a los asistentes a la asamblea a organizarse para la lucha y proceder siempre con lealtad y franqueza que esa era la mejor forma de dignificarse. Los asistentes a la asamblea entre aplausos hicieron manifestaciones de total asentimiento a las expresiones del Sr. García y adhiriéndose a sus propósitos. La señorita Josefa Gonzalez y la señora Moyano de Giménez, renunciaron a una designación de que fueron objeto, expresando que habían comprometido su voto a otra candidatura proclamada con anterioridad a este acto, lo que aceptaban. Tal actitud fué considerada noble y leal y se les aplaudió con tal motivo.

Se procedió luego a la designación de una comisión de propaganda, integrada por jubilados y jubiladas a fin de que dirigiera los actos propios de toda lucha electoral, sin perjuicio de que todos los asistentes a la reunión se consideraran incluídos en la misma y realizasen personalmente trabajos conducentes a obtener el triunfo de la fórmula García-Ferreyra. La sede de dicha comisión fué fijada en calle 25 de Mayo No. 3190, tel. 30838, donde pueden dirigirse todos los simpatizantes con la fórmula proclamada.

Comisión Provisoria para formar los estatutos del Centro: Señores Enrique Ferreyra, Félix Barreto, Dr. Juan Gatti, Aristóbulo Quiroz y Antonio Falcón.

Comisión de propaganda: Señores Ramos Canteros José E. Maciel, Marcelino Fernández, Alberto Altamira, Justo Goenechea, Miguel J. Rodríguez, Cipriano Frutos, Pedro Benítez Ovidio Sauzil, Valentín Viana, Néstor Calderón, Ernesto Costa, Luis J. Sanzillini y U. Mongin.

Almuerzo de la Soc. Española de Socorros Mutuos de Santa Fe

La Sociedad Española de Socorros Mutuos de nuestra ciudad, ha programado para el 12 del actual, a las 12.30, un almuerzo a fin de celebrar un nuevo aniversario del Descubrimiento de América y del "Día de la Raza".

El almuerzo tendrá lugar en las instalaciones de la Sociedad Rural y al mismo han sido invitadas las autoridades provinciales, municipales, del ejército, entidades mutualistas y representantes de la prensa.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná 9 de octubre de 1947.

Desig. Río.	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	5.25		0.02
Bermejo	4.66		0.04
Río Alto Paraná			
Puerto Aguirre	13.28		0.37
Posadas	2.07		0.11
Río Paraná Superior			
Corrientes	4.60		0.06
Esquina	4.34	0.04	
Río Paraná Medio			
La Paz	4.30	0.06	
Pueblo Brugo	3.92	0.04	
Paraná	3.26	0.03	
Río Paraná Inferior			
Diamante	3.78	0.03	
Rosario	3.05	igual	
San Pedro	1.98	0.22	

Altura probable día 17|10|47: Paraná, 3.60; Rosario, 3.35. Estado en la fecha: Río Paraguay: baja despacio; Río Alto Paraná: baja; Río Paraná Superior: baja; Río Paraná Medio: crece; Río Paraná Inferior: crece despacio. Rosario-Diamante determinante Oriada Nogoyá. 6.02; Diamante-Santa Fe. Animas Paracao 7.06; Canal Acc. Santa Fe, 6.32; Santa Fe-Paraná, Paso Puente Viejo (Trav. Pta. Mia), 6.36; Muelles Paraná 6.96; Paraná-La Paz Acc. Pto. Paraná (Canal Costa), 6.26; Trav. Los Puente, 6.46; La Paz-Esquina Curta Brava, 6.05; Trav. Frente Esquina 6.74; Esquina-Corrientes, [illegible] Yuruhalá, sin dato.

EXPULSARON DE ESPAÑA A UN CORRESPONSAL

MADRID, 9 (ANS). — El gobierno español ordenó la expulsión del corresponsal Louis Clapier de la agencia noticiosa France Press, destacado en Barcelona. Basase la disposición en "haber enviado el nombrado informaciones falsas y difamatorias acerca de España".

Clapier, que trabajaba también en el consulado francés en Barcelona, salió del país. Es el segundo de France Press que es obligado a abandonar España en este año siendo el primero el jefe de la agencia en Madrid, Raymond Hubert.

Sufrieron Quemaduras dos Jovencitos: uno Está Grave

En el Hospital de Caridad se asisten de quemaduras dos jovencitos, cadetes de un comercio céntrico, quienes, en la mañana de ayer, fueron víctimas de un sensible accidente. Uno de aquellos resultó con gravísimas quemaduras en todo el cuerpo, razón por la cual se le prodigan toda clase de cuidados a fin de salvarlo.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de la comisaría 1a., ayer, a eso de las 8.20, en el patio del local existente en calle San Jerónimo 3264, donde Ricardo Gribaudo tiene instalado un negocio de despensa, se encontraban los cadetes de ese comercio, Angel Raymundo Smith, argentino, de 17 años, soltero, domiciliado en M. Cabal 3150, y Rubén Tardivo, de igual edad y estado civil que el anterior, domiciliado en Francia 723, quienes procedían a extraer alcohol de quemar de un recipiente con capacidad para 20 litros.

Dicho combustible lo fraccionaban, en botellas de medio y de un litro, para distribuirlo entre los clientes, en cuyas circunstancias y por causas no bien precisadas aún, hizo explosión el recipiente, alcanzando las llamas a ambos menores. Uno de estos, el citado Smith, salió corriendo hacia la calle, poco menos que envuelto en llamas, y atinó a llegar hasta una farmacia próxima, donde, con toda premura se le prestaron los auxilios del caso, al igual que a Tardivo, siendo después transportados en una ambulancia al nosocomio precitado.

El médico de guardia comprobó que Smith presenta quemaduras gravísimas en distintas partes del cuerpo, no así Tardivo que sólo resultó con quemaduras, si bien de cierta consideración, en la pierna izquierda.

Una dotación del Cuerpo de Bomberos, a las órdenes del jefe, señor Gómez Antonini, concurrió, al ser requeridos telefónicamente sus servicios, logrando extinguir en seguida el fuego, que no produjo daños. Cerca del recipiente fué hallada una cajita conteniendo fósforos, que estaban quemados. Se supone que, mientras los menores se hallaban fraccionando el alcohol, uno de ellos habría utilizado un fósforo para encender un cigarrillo y, al arrojar después la cerilla al azar, cayó ésta en una pequeña porción del combustible que se habría derramado junto al recipiente, comunicando fuego a éste y provocando su explosión. Se instruyó sumario.

GASTON GORI HA DE DISERTARA SOBRE LOS POETAS SANTAFESINOS

En los salones del Club del Orden, se realizará mañana a las 19, un nuevo acto de los programados por la C. Directiva de la entidad, celebrando la muestra del libro santafesino.

De acuerdo a lo dispuesto ocupará la tribuna el escritor y poeta local Gastón Gori quien se ha de referir al siguiente tema: "Poetas santafesinos del 900".

Como en los actos anteriores, el acceso a la sala de concurrencia, será completamente libre.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE. A la carga: Vapores argentinos: Sabater R., varios; Elías, id.; Da. Santa C., arena; Flor de Naranjo, harina; lancha arg. Erica, leña.

A la descarga. — Vapores argentinos: Sabater R. envases vacíos; Dichosa Amelia, yeso; arenera arg. Mediterráneo, arena; lanchas arg. Langin No. 5, cemento; pontón arg. Cata N., carbón mineral imp.

Buque de ultramar a la carga: Noruego "Bowmonte" tanino, I. A.P.I.

CONSULTORIO ASTROGRAFOLOGICO DEL Profesor Marius

¡El hombre que aclara las incógnitas de la vida!

Las consultas son absolutamente gratis para los clientes de las siguientes casas comerciales:

¿QUIERE SABER QUE REVELA SU ESCRITURA?

Siga estas instrucciones: Solicite en los comercios arriba mencionados, el papel sin rayas, que ofrecen gratis. En el mismo, escriba una carta con naturalidad y con su letra habitual. Pregunte lo que más le interesa saber y ponga su fecha exacta de nacimiento: día, mes y año para así también conocer los pronósticos astrales. Firme con un seudónimo y remita la carta al Prof. Marius y Consultorio Grafológico, Hotel "La Pequeña Bolsa" Salta 2747, T. A. 16213. Realizado el estudio de su consulta, al día siguiente aparecerá el resultado en esta sección grafológica.

GODFI.— Ud. es una persona que en muchas ocasiones, se siente descontenta con Ud. misma. Es de espíritu inquieto. Un poco orgullosa, pero de buenas costumbres. Tiene inclinación a los placeres y es un humorista. De voluntad fuerte y algo autoritaria. Tiene aptitudes para el comercio. Los pronósticos señalan que Ud. es una persona que podrá llegar a la elevación por sus propios medios. Tendrá que cuidarse de viajes largos, especulaciones o imprudencias que pueden lesionar sus intereses. En el amor se anuncian algunos infortunios y posiblemente se casará dos veces. Tendrá algunas personas de influencia que le ayudarán en la posición. Al lado de amistades sólidas, las habrá cambiantes y es de temer una traición de parte de falsas amistades. Peligro de heridas por hierro o fuego y sin embargo se anuncia muy larga vida. Su verdadera felicidad será después de los treinta años.

LILIAN RUSSELL.— Ud. es una chica muy simpática si no entramos a analizar su carácter que es un poquito antipático. Porque es tan obstinada y orgullosa! No puede corregir sus defectos! Las impresiones en Ud. son violentas y movibles. Ardiente y porfiada en las pasiones. Revoltosa y bullanguera. Todo lo quiere avasallar y sin embargo tiene buen corazón y en muchas ocasiones busca el paso espiritual. Su manera de ser le trae complicaciones hasta en el amor, a los pronósticos le señalan luchas en la parte sentimental; también indican que Ud. podrá llegar a una celebridad cualquiera. Tendrá que derramar algunas lágrimas por causa de la familia. Aunque su posición puede ser precaria en la juventud, Ud. llegará a poseer riquezas. Son de temer heridas por cuadrúpedos.

DE LA MAMA.— Su mamá tiene más bien un carácter placentero y de vez en cuando también muestra su genielito. Tiene muy buenos sentimientos y muchas veces sufre porque quisiera prodigar la felicidad a los seres que ama. Los pronósticos indican algunas complicaciones de familia. Enfermedades y luchas. También viajes.

DEL PAPA. — Su papá es una persona honrada, de buenas costumbres y con un corazón amante con constancia. Es de carácter recto, franco, abierto, pero un poco melancólico. Fácilmente irritable (ya está cansado de oír reproches). Sin embargo su cólera no es de temer. Es un poco indeciso en las determinaciones. Su voluntad, aunque fuerte, no llega siempre. Los pronósticos le descubren un pasado lleno de luchas y sinsabores. Se anuncian cambios favorables para la posición. Larga vida.

SILUETA. — Ud. se caracteriza por una cierta inquietud de espíritu, que la inclina al pesimismo y le movilisa las impresiones y la manera de ver las cosas. Tiene una doble naturaleza y en ocasiones se torna difícil de conocerla. A veces la veo autoritaria y en otras es Ud. la mujer más dulce de la tierra. Sus pasiones son vivas. Muy variables en las opiniones. Los pronósticos indican que Ud. podría adquirir algunos bienes por su propia iniciativa. En la parte sentimental está marcada una traición y camaraderías ocultas tratarán de dañar sus relaciones, pero Ud. podrá conjurar esos peligros. Hay una fórmula para evitar el daño. Un grato acontecimiento está vinculado a un viaje por agua. Una mujer que mucho la quiere, le ayudará hasta con dinero. Hay varias cosas interesantes, pero la tiranía del espacio no me permite ser más extenso.

MENECA.— Me dice que sólo le interesa el porvenir y se olvida de poner la fecha de nacimiento para ahí poder hacer el vaticinio astrológico. Una vez más quiero decir a todos los consultantes, que la grafología es una ciencia que nada tiene que ver con las prácticas de la adivinación. Por medio de la grafología, podemos descubrir el carácter, las cualidades, el temperamento, etc., etc. Ahora bien; para poder predecir el futuro o descubrir el pasado, entonces tenemos que valernos de la astrología, o sea de la influencia que ejercen los astros en el momento del nacimiento de la criatura humana. Por eso titulo a este consultorio ASTROGRAFOLOGICO. Por lo tanto, todas aquellas personas que me han escrito deseando conocer algo del porvenir, y se han olvidado de poner la fecha exacta de nacimiento, tendrán que molestarse a escribir de nuevo y sin omitir ese detalle.

JOSELLETE.— Para la consulta privada, tendrá que molestarse en pasar por La Pequeña Bolsa, después de las 18 horas, que me encontrará con seguridad. Si tiene varios documentos, mejor.

EL RETABL. DE "MAESE PEDRO" ACTUARA EL 12 EN VILLA GUADALUPE

Conmemorando el Día de la Raza, el 12 del actual la Sociedad Vecinal Villa Guadalupe Este, realizará un festival familiar a la canasta, en la propiedad sita en Italia y Espora.

Contará con la actuación del "Retablillo de Maese Pedro", teatro de títeres elenco que actúa bajo la dirección del señor Fernando J. Birri, con el siguiente programa:

Entrada: "Regreso del organito. 1o.: Los ladrones y el vigilante", escrito por Carlos Cariño, dibujado por Enrique Fernández y Fernando Cochet. 2o.: "El tintorero prodigioso", acumulación china de Otto Freitas. 3o.: "El circo, el circo...! con gran número de payasos, perros y equilibristas forzudos. Y por último, 4o.: "Dr. Tenaza Sacamuela", gran baile titiritero y saludos afectuosos de todos los componentes de la compañía, presididos por su director.

Concurrirán igualmente al festival: "Los patinadores", conjunto de bailarines y acróbatas artísticos que darán a conocer su especialidad.

Recordado



Don Miguel de Cervantes Saavedra cuyo cuarto aniversario del nacimiento es recordado en todo el mundo.

Romerías Españolas

En la Sociedad Rural darán principio mañana sábado a las 11 horas, las romerías de carácter popular que organiza anualmente la Sociedad Española de Socorros Mutuos, con la cooperación de las entidades regionales españolas, para celebrar el aniversario del descubrimiento de América.

El domingo 12 al mediodía será servido el tradicional almuerzo, al que han sido invitadas las autoridades locales y que es una cita de la colectividad hispana y simpatizantes, para conmemorar el Día de la Raza.

En tal oportunidad, la banda de Policía ejecutará el Himno Nacional y música española y hará uso de la palabra el presidente de la sociedad nombrada don J. Manuel Acebal.

Entre sus organizadores reina mucho entusiasmo por ofrecer un variado número de atracciones y la actuación de prestigiosas orquestas típicas y de jazz, que hagan de estas romerías un lugar agradable y de sano esparcimiento, al par que se procura un rendimiento satisfactorio con fines de solventar los grandes gastos que demanda el sostenimiento del Sanatorio Español.

UN PLAN DE MEJORAS PARA LOS BARRIOS

Una delegación de la Federación de Sociedades Vecinales integrada por los señores Héctor Gómez y José Peyrano y otros concurrió ayer a la Municipalidad, siendo recibida por el Intendente Municipal Sr. Esteban Fermín Cortina.

Ateniéndonos a las informaciones, se ha conversado en forma extensa sobre las mejoras que están reclamando los barrios de la ciudad. La entidad ofreció toda su colaboración al Intendente a los fines de que se puedan realizar aquellas obras de mayor urgencia hasta tanto se resuelva la ejecución de un plan de mejoras amplio.

A la vez los delegados de la Federación cambiaron ideas con el funcionario con la finalidad de dictar medidas para que se cumplan los precios oficiales fijados para los artículos de primera necesidad, en forma especial en lo que respecta a la carne, dado que la Federación de Sociedades Vecinales y las autoridades municipales no ignoran que en la actualidad se cometen algunos abusos que levantan la justificada protesta del público. Sobre esto se dictarán de inmediato las providencias del caso.

Hubo Lesionados, en un Accidente de Tránsito

En Avda. López y Planes, a unos 20 metros al norte del paso a nivel del F.C.S.F. la señorita Olga Villalba, domiciliada en calle La Paz 3731, fué embestida por una motocicleta que piloteaba Atilio Giúdice que vive en Pedro Ferré 3674.

A raíz del accidente, ambos cayeron al suelo, resultando con lesiones de cierta consideración de las cuales se asisten, la señorita Villalba en el Hospital de Caridad, y Giúdice en el Hospital Italiano. Personal de la comisaría de Barranquitas comprobó el accidente.

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Esta mañana a las 10, tendrá lugar en Esperanza la asamblea de colonos, productores, instituciones del agro y representantes de reparticiones oficiales, a fin de dejar constituída la nueva Comisión Regional de Lucha Contra la Langosta.

Una idéntica asamblea se realizará a las 15, para constituir la Comisión Regional de San Carlos Centro.

—Mañana sábado a las 10 horas, será constituída la de La Pelada.

Estas asambleas serán presididas por el gerente de la Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta.

CONSTITUCION DE J. DE VALUACION

El Dr. Miguel Cabanellas (h.), Subsecretario de Finanzas, en su carácter de Secretario de la Junta Central de Valuación, acompañado por el vocal, Ing. Víctor F. Nicoli y el secretario de la Junta Subcomisión de Finanzas, escribano público don Aníbal Montenegudo, se trasladaron a Sastre y Las Rosas, Dptos. San Martín y Belgrano, respectivamente, dejando constituídas las J. Departamentales de Valuación. Idéntica tarea cumplieron en Cañada de Gómez, Dpto. Iriondo.

El Dr. Cabanellas solicitó a los integrantes de esas nuevas comisiones, en nombre del Sr. gobernador, Dr. Suárez, la máxima colaboración para que las tareas de las Juntas se realicen con la mayor eficiencia dentro de los propósitos de la ley.

El Cuarto Centenario del Nacimiento de Cervantes

En todo el mundo de habla hispana celébrase en estos días el cuarto centenario del nacimiento de Don Miguel de Cervantes, el notable escritor español que marcó una etapa en la vida literaria de Europa trascendiendo su fama más allá de las fronteras de su patria y del continente, para que desde hace ya mucho tiempo sea una figura inmortal en América, Asia, Africa y Oceanía. Su gloria y el sentido de su obra es universal y así es como aún, se lee además del genial "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha" sus novelas ejemplares, sus entremeses y sus composiciones poéticas.

El cuarto centenario de su venida al mundo, es recordado con verdadera justicia por quienes saben valorar sus indiscutidos méritos literarios y han gustado la riqueza de su prosa, la gracia impar de su estilo, que ha marcado rumbos en el espíritu español y americano.

No se sabe con exactitud la fecha de su nacimiento, pero sí se precisa como primer antecedente, el día de su bautismo, que tuvo lugar el 9 de octubre de 1547. Nació en Alcalá de Henares, siendo hijo de Rodrigo de Cervantes y de doña Leonor Cortinas, siendo él cuarto de los hijos de ese matrimonio. El padre poseía el título de abogado y desempeñó algunos cargos representativos en Osuna, teniendo además el título de cirujano oficiando como sangrador.

El que iba a ser gran escritor, debió por los apremios económicos de su familia, viajar de ciudad en ciudad y así fué como conoció Córdoba, Madrid, Sevilla, en ésta Cervantes va al Colegio de los Jesuitas y allí conoce a Lope de Rueda, que actuaba como escritor e intérprete teatral. En 1568, vive ya en Madrid y en ese entonces publica sus primeros versos. Más tarde, va al extranjero al servicio del cardenal de Acquaviva, visita Italia e ingresa a los regimientos españoles de guarnición en la península itálica. Después se incorpora a las fuerzas que dirigía don Juan de Austria y va a luchar contra los turcos en defensa de la cristiandad. La flota lucha en Selim y en Lepanto. En ese instante Miguel de Cervantes, pelea y cae herido, perdiendo la mano izquierda y desde entonces se le apoda "El Manco de Lepanto".

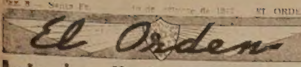
Muchos hechos dignos de ser narrados se suceden a lo largo de su vida, tales como su estada en Nápoles, su cautiverio en Argel que dura cinco años su liberación y el regreso a España después de once años de ausencia.

Ya en el solar nativo, va y viene por los caminos de España y comienza su carrera literaria, escribe en 1584 "La Galatea". A los 37 años contrae matrimonio con Catalina de Palacios y Vozmediano y sigue siendo poeta, escribiendo con algún éxito comedias para los teatros y asiste a la aparición literaria de Lope de Vega. De todas maneras vive; traficando, sufre persecución y cárcel en Granada y Sevilla y, al fin de 1604, sale a la luz dedicado al duque de Béjar, la primera parte de "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", que es el libro más maravilloso que se ha escrito en lengua castellana.

La ancianidad llega para él a paso agigantado y su figura de aquella época, ha quedado eternizada por el pincel de Jáuregui tratado en el que aparece como un caballero triste y reservado. Vive en Valladolid con sus hermanas y su hija en plena mocedad. Habita en los altos de un caserón, en el barrio del Hospital de la Resurrección. En la planta baja funciona una taberna poblada de g... tos, de blasfemias y de golp... Tiempo después inicia nuevos oficios y trabaja en la segunda parte del Quijote, publica en 161... "Viaje al Parnaso", termina y publica sus "Novelas ejemplares".

Llega el año 1616 tenía ya concluída su obra "Los trabajos de Persiles y Segismunda", cuando el 2 de abril enfermó de hidropesía, y sin poder salir de ella, hizo profesión de fe en la Orden Tercera. Hizo su testamento, falleciendo en Madrid el 23 de abril de ese año. En tal día del mismo año, por rara coincidencia fallecía el célebre dramaturgo Guillermo Shakespeare.

La vida de Cervantes múltiple, animada, fecunda, se manifiesta con la plenitud de su ingenio en aquellas dos figuras inmortales, la del Quijote y de Sancho, que simbolizan la materia y el espíritu de España.



Ante los Hechos Concretos

En uno de nuestros últimos comentarios manifestamos que los partidos políticos que aun subsisten entre nosotros, casi todos ellos reducidos, hoy, a sus precarios cuadros directivos y a unos cuantos adherentes sin rumbo y sin fe, ya no representan, si es que alguna vez la representaron, la voluntad popular. Analizando su presente actuación se nos sorprende gravitando por completo de la realidad nacional e internacional. Para ellos el tiempo con sus profundas renovaciones parece que no hubiera pasado. Hablan en un pietismo desconsolador y sus mismas afirmaciones de que "deben tratar de tomar contacto con el pueblo" constituye su máxima confesión a que no han estado nunca realmente, con el pueblo, sino al servicio de la oligarquía, lo que explica su impopularidad de ayer y de hoy, no teniendo, en consecuencia, nada que hacer en la actualidad en que ese pueblo ha encauzado, hace rato, sus aspiraciones hacia quienes supieron llegar sincera e íntimamente a su corazón interpretando su dolor y sus esperanzas, no con simples palabras, sino con la realidad de los hechos traducidos en un severo régimen de justicia y de libertad, antes completamente desconocido.

Ante los grandes y definitivos fracasos sancionados por el repudio multitudinario, lo que correspondía es retirarse del escenario que tan malamente se ocupó y en el cual han entrado a actuar otros hombres y otras concepciones del todo excluyentes de las concepciones reaccionarias de que vivieron los viejos políticos.

Pero en vez de retirarse, los restos de los partidos anacrónicos se empeñan en que todos comprueben su orfandad de principios y en crear un confusionismo aun cuando les consta que están mintiendo y que su mentira no sólo integra un ataque a los poderes legítimamente constituidos, sino una manifiesta conspiración contra los supremos intereses de la Nación en momentos en que [illegible]

[illegible]

Esos son los hechos concretos, [illegible]

[illegible] propia experiencia, sabe, si no es un ingrato, lo que para él mismo ha hecho ya la revolución. Si ese pueblo reflexionara un instante sobre las condiciones en que vive hoy, y las compara con las que soportaba antes del 4 de junio, si es leal consigo mismo no puede vacilar un instante en negarse a escuchar esos residuos partidarios que, única y exclusivamente, gritan sus falsías y tergiversaciones inspirándose en el rencor y en subalternos intereses de cruda esencia oligárquica. Prestar oídos a esos infundios es conspirar contra la revolución y la obra del General Perón. Ya es hora de deslindar posiciones.

ANULACION DE LOS COMICIOS DEL PERONISMO SANTAFESINO

Frente a las constataciones realizadas en la provincia de Córdoba por los delegados del Consejo Superior del Partido Peronista, acerca de los comicios internos realizados el 21 del actual, se ha llegado a la conclusión que lo único que cabe es convocar a nuevas elecciones, anulando aquellas, para que los comicios reflejen el auténtico sentir de la masa partidaria y se mantenga en esa forma indisoluble la unidad.

En el movimiento peronista no deben admitirse fraudes, que van en descrédito de las orientaciones cívicas proclamadas por el general Perón a toda la ciudadanía revolucionaria.

Los antecedentes reunidos en nuestra provincia, revelan sin lugar a dudas que el fraude se consumó ampliamente en los comicios internos del 21 y por lo tanto, lo único que cabe es la anulación lisa y llana de los mismos, por que sus resultados no demuestran la realidad de la verdadera opinión revolucionaria, sino que con ellos se han reeditado viejas prácticas oligárquicas.

La parte sana del peronismo santafesino, no admite como un hecho serio e inobjetable tales comicios viciados de nulidad por los fraudes cometidos.

No cabe en consecuencia nada más que esperar, que el Consejo Superior del Partido Peronista, considere con suma urgencia, la anulación de los comicios fraudulentos del 21 realizados en Santa Fe y también la expulsión del Partido, del Dr. Armando G. Antille que ha traicionado al líder, general Perón con un "documento" que demuestra su falsía y su deslealtad.

LA MODERNIZACION DE LA POLICIA RURAL

Para prevenir los delitos punibles o evitar su consumación, se requiere que las autoridades respectivas movilicen los resortes que su investidura les confiere, desplegando el dinamismo que la acelerada vida contemporánea exige a los guardianes del orden. Para lograr el objetivo profiláctico que venimos invariablemente auspiciando, que se ha una jira periódica por las zonas donde pueden guarecerse o vivir en plena impunidad los que atentan siempre contra el patrimonio particular o la existencia de los pacíficos moradores. En los lugares que no existen garantías ni seguridades, la población no acrece y los pocos que osan permanecer en los ambientes inhóspitos, corren el albur de ver malograrse su estabilidad y ventura. Los delincuentes, avezados generalmente deambulan por esos medios, [illegible] de controles, seguros de que no serán sorprendidos en sus incursiones ilícitas, ya que los funcionarios públicos, en contadas o rarísimas oportunidades, hacen acto de presencia en los parajes que tienen la soledad por reinado. Son muchos los productores de ganado que nos han visitado a fin de puntualizarnos el desagrado que les causa el ausentismo policial. Con ello se pretende revelar que las recorridas, por la jurisdicción campesina, son siempre bien miradas por los habitantes que se hallan entregados a la creación de ingentes riquezas agropecuarias.

Nosotros que conocemos de cerca la convivencia rural, las pretensiones de los chacareros y hacendados las estimamos perfectamente justificadas, al retrotraer la memoria a los años anteriores recordamos las fechorías que han venido cometiendo los elementos del hampa en perjuicio directo de los productores. Están frescas todavía las sustracciones nocturnas de algodón y de otros efectos de la época estival, sin que podamos creer que sus autores materiales no volverán a reincidir.

Justo fuera, por lo tanto, que en la actual temporada no vuelvan a repetirse las maniobras delictuosas. Claro está que para realizar una campaña exitosa y terminante es necesario dotar a los destacamentos policiales de medios de movilidad rápidos y eficientes, acabando con una rémora que ya debió hace rato haber pasado a la historia.

PLAN PARA CONJURAR LA FALTA DE VIVIENDAS

Por el Banco Hipotecario

Ante las reformas fundamentales introducidas en las operaciones que realiza el Banco Hipotecario Nacional, en lo que se refiere a la adquisición de la casa propia, llegó a nuestra ciudad el jefe del Departamento de la Casa Central de dicha institución de crédito, Sr. Luis Gardella, acompañado de su secretario Sr. Luis Rebollo, quien realiza una jira de asesoramiento que fuera dispuesta por el presidente del Banco Dr. M. Abelardo Alvarez Prado, habiendo visitado ya diversas capitales de provincias norteñas.

Con el propósito antes enunciado, el señor Gardella, pronunció ayer una conferencia por Radio Santa Fe, expresando que en su carácter de funcionario de la casa central del Banco Hipotecario Nacional se iba a referir al problema de la vivienda e informar de las modalidades que caracterizan a las nuevas operaciones de préstamos.

"Los planes que rigen actualmente y el otorgamiento directo de los préstamos, en el interior del país por medio de las sucursales, dentro de sus respectivas jurisdicciones, —dijo el señor Gardella— [illegible]

[illegible]



En el acto a que hacemos referencia en la crónica adjunta, vemos en esta nota al Sr. Gardella, durante su disertación. Se hallan presentes el gerente de la sucursal local del Banco Hipotecario, Sr. Juan Francisco Madariaga; Contador de esa casa de crédito Sr. Osvaldo S. González; Asesor técnico Sr. Víctor Spedalieri; Tasador de la sucursal Rosario, Sr. Angel Del Frade; Escribano de la sucursal Santa Fe, Sr. Carlos Capitaine Funes; Abogado del Banco Dr. Juan Luis Depetris y Sr. Luis Rebollo, secretario del Sr. Gardella.

[illegible] constituyámonos en entusiastas propagandistas, formando el ambiente propicio para que ella fructifique abundantemente".

"Sólo así podrá irradiarse sus saludables efectos hasta el último rincón de nuestro dilatado territorio y llegarán sus beneficios a todos los habitantes de la patria".

La Fiesta Nacional del Algodón en Resistencia

Justificado interés ha despertado la fiesta nacional del Algodón, a inaugurarse en la ciudad de Resistencia el día 25 del corriente. Los preparativos se están ultimando con todo éxito.

Se ha confirmado que asistirá el Presidente de la Nación, General Perón, así como altos funcionarios de la Administración Nacional y autoridades militares.

El Gobernador de nuestra Provincia, doctor Waldino C. Suárez, asistirá con los Ministros y diversos funcionarios, lo que también harán gobernadores de otras provincias y gobernaciones donde se cultiva tan importante producto como lo es el algodón.

LA PARTICIPACION DE SANTA FE

Para activar lo relacionado con la participación de la provincia de Santa Fe, especialmente en la organización del "stand" donde se expondrá la riqueza y potencialidad de nuestra provincia, la obra cumplida por el actual gobierno y sus proyectos para el futuro partió por vía aérea a Resistencia el Ministro de Industrias, Aprendizaje y Orientación Profesional, doctor Enrique Cárcamo que llegó en horas de la mañana de Rosario, conferenciando con funcionarios de su Ministerio y con el Delegado local de la Secretaría de Industria y Comercio, señor Federico Echauri, partiendo después. Lo acompaña el director de Escuelas-Fábricas ingeniero Lupo y el Director de Industrias doctor Vendiceide.

LA REINA SANTAFESINA

En Reconquista, el día 17 del corriente, se procederá a la elección de la Reina del Algodón, que representará a nuestra provincia, en el concurso para elegir la Reina Nacional del Algodón, la cual será proclamada y coronada en la capital chaqueña.

A este concurso de elección de la Reina Santafesina, concurrirán representantes de los distritos algodoneros de los departamentos General Obligado, San Javier, Garay y 9 de Julio donde en estos días se proclamarán las Reinas locales. Como se sabe, estas Reinas, deberán ser hijas o familiares de productores algodoneros y deberán estar comprendidas entre 17 y 23 años de edad.

MEDIDA DEL PODER EJECUTIVO

A fin de poder asegurar el éxito de la representación santafesina, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto hacerse cargo de los gastos que originen los viajes y estada de la Reina, su corte y familiares que la acompañen en su presentación en Resistencia.

EL DIA 14 ACTUARA LA SOPRANO MARISA LANDI

El 14 del actual a las 19, tendrá lugar el anunciado concierto de la soprano Marisa Landi, en la Sala Mayor del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, con los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, la primera presentación en Santa Fe de la joven soprano argentina, Marisa Landi, ya conocida en nuestro país por sus celebradas actuaciones en los principales centros y salas musicales de la metrópoli.

La soprano Landi, que es una de las más destacadas intérpretes de la canción de cámara, interpretará obras del repertorio americano argentino, y universal.

Las versiones de Marisa Landi en las canciones folklóricas se ñalan según la crítica más autorizada, por su fidelidad y su depurado estilo interpretativo.

[illegible] los medios a nuestro alcance [illegible] el actual Interventor en la Universidad Nacional del Litoral.

Sindicato de Obreros Metalúrgicos y Afines

Hoy a las 20.30 tendrá lugar en el local de calle San Jerónimo 3704, la asamblea general del sindicato del epígrafe, para tratar los estatutos y otros asuntos de interés para el gremio.

Asimismo, las autoridades de la entidad, hace saber a los obreros garagistas que en la presente semana se dará comienzo a la discusión del convenio presentado a la patronal.

Acto en la Biblioteca de República del Oeste

Hoy con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la creación de la biblioteca "Dr. J. Nicasio Oroño", que funciona en la Sociedad República del Oeste, realizará un acto artístico de carácter escolar a las 19 en su local social, con la participación de los niños asistentes y la Banda Rítmica de la Escuela López y Planes de esta ciudad cedida gentilmente por su director.

Asamblea del Personal de la Industria Láctea

En su local social de calle San Jerónimo esquina Mariano Comas realizará hoy su anunciada asamblea el Sindicato del Personal de la Industria Láctea, a las 20, para tratar entre otras cosas, la posible afiliación a la Confederación General del Trabajo.

Por tratarse de asuntos de vital importancia para el gremio, se ruega por medio de estas líneas puntual asistencia.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro del dique número 2 [illegible] Calado máximo admisible del puerto: [illegible] 20 pies 9"; Calado determinante tramo Sta. Fe-Rosario [illegible] Calado probable (16.10.47): Puerto: 21 pies 9"; Tramo Santa Fe-Rosario: 26 pies 9".

Organización Femenina de Ayuda Soc. Directa "Coronel Juan D. Perón"

La C. D. de la Organización Femenina de Ayuda Social Directa "Coronel Juan D. Perón", hace saber a sus asociadas que el lunch que debía realizarse el próximo día 17, con motivo de festejarse el 2o. aniversario de la recuperación del líder, ha sido postergado para el sábado 18, a las 20.30 debiendo ser servido en el domicilio de calle Seguí No. 1729. También se hace saber por medio de estas líneas que el 17 del corriente se hará un reparto de ropas, calzados y golosinas en la secretaría de la organización.

Inauguran el 23o. Salón de Artistas Plásticos

Mañana a las 19, tendrá lugar en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, la inauguración del XXI Salón de Pintura, Escultura y Grabado, al cual concurren los plásticos locales con trabajos al óleo, dibujo, xilografías, acuarelas monocopias y yesos.

En tal oportunidad hará uso de la palabra el presidente de la entidad organizadora, Sr. C. Francisco Puccinelli, distribuyéndose seguidamente las recompensas acordadas a los plásticos premiados.

El mismo día a las 21, será servido un lunch en honor de los expositores asociados y gente de prensa, en las instalaciones del Club Francés, sito en Boulevard Gálvez y Las Heras.

El Superior Tribunal Dictó Resolución en Recursos Presentados

El Superior Tribunal de Justicia por la Secretaría Garibay, ha dictado resolución en el recurso contencioso administrativo deducido por Pedro Frutos y otros contra la Municipalidad de Rosario. Declara procedente el mismo en su aspecto formal, por lo cual le manda dar el trámite de ley.

En el recurso contencioso administrativo deducido por María Bolper de Driatte contra la Municipalidad de Rosario, declara procedente el recurso bajo su aspecto formal, mandando en consecuencia darle el trámite que corresponde.

ACTIVIDADES DEL PODER EJECUTIVO

Ayer por la mañana, concurrieron temprano a sus respectivos despachos, instalados en la Jefatura de Policía de Rosario, el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez los ministros de Gobierno, Sr. José G. Ghio; de Salud Pública, Dr. González Loza; de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont y de Trabajo y Economía Sr. Costanzo.

El primer mandatario estudió importantes asuntos de gobierno y firmó el despacho del día.

Los ministros se dedicaron al estudio de asuntos a resolución y concedieron algunas audiencias, recibiendo el ministro de Trabajo y Economía a varias delegaciones.

INCONTROLADO PRECIO DE LA CARNE EN EL INTERIOR

ROMANG 9.— A pesar de la unánime protesta pública y de las documentadas e imparciales críticas que formuláramos con anterioridad, el precio prohibitivo de la carne no ha sufrido variación alguna en favor de los esquilmados consumidores.

La Junta de control de precios, con asiento en esta localidad, viene —con respecto a este fundamental problema— actuando con excesiva tolerancia.

Hasta la fecha, todas las comisiones —que se han creado en Romang para amparar a las masas populares contra la explotación— se condujeron infructuosamente, es decir, su acción no produjo ningún resultado positivo para aliviar la angustia colectiva. El precio astronómico de este artículo indispensable para las multitudes trabajadoras, asume actualmente contornos pavorosos porque la inmensa mayoría no puede adquirirlo. Resulta vergonzoso que la maniobra expoliativa siga subsistiendo en una zona típicamente ganadera. Es inverosímil también que en todos los lugares donde se vende la carne, rijan precios uniformes. ¡Los señores matarifes no estarán confabulados para enriquecerse vertiginosamente a costa de los desamparados clientes? Si nuestra presunción resultara veraz, además de la bárbara exacción pública, se estaría violando la ley que pena a los trustificadores. La esquilmación que dejamos puntualizada debe cesar. La junta oficial tiene que intervenir sin dilación o presentar inmediatamente la renuncia si se considera incapaz de cumplir con el mandato que el superior gobierno le confió.

No existen argumentos valederos que puedan justificar el asalto y predación a los presupuestos familiares, que no otra cosa significa la cotización inaudita que se exige por el kilogramo de carne.

Permanente Peligro: La Velocidad Incontrolada

El problema creado por las velocidades excesivas no es nuevo por cierto, pero su índice de peligrosidad se ha venido acrecentando paralelamente al perfeccionamiento de los automotores y a las facilidades adquisitivas de estos vehículos. Asimismo, a medida que el automóvil se ha ido imponiendo como medio esencial de transporte y su velocidad ha ido aumentando, aparte de las incuestionables ventajas que este aspecto trasunta para las comunicaciones, viene convirtiéndose en un permanente peligro para la vida societaria, como consecuencia de la obsesión por la velocidad que se apodera de la mayoría de los conductores. Con anormalidad vertiginosa, campea por todas las rutas y en las calles de las ciudades, sin justificativo alguno.

El contagio de la fiebre del acelerador, se ha extendido a todas las ramas del transporte automotriz; coches particulares, ómnibus y camiones en cuanto tienen un trecho de camino expedito avanzan vertiginosamente, sin importar a sus conductores el peligro que los acecha y menos se preocupan por la vida de la humanidad que transita. Su incontrolada ansia de correr pareciera que les impusiera un vehemente deseo de cometer toda clase de desatinos; tal es la apreciación que puede hacerse de estos señores inaprensivos y audaces que a toda hora y en cualquier lugar pasan celéricos, constituyéndose en una constante amenaza. Hasta coches con chapas oficiales, cuya condición les impone el respeto a las ordenanzas respectivas incurren en esa peligrosa infracción, que diariamente motiva dolorosos accidentes.

Ante tales comprobaciones cabe insinuar, que las autoridades superiores deben abocarse a una enérgica campaña de regularización del tránsito automotriz, para neutralizar ese afán de velocidades que se ha posesionado de los conductores, que como lo dejamos expuesto, viene constituyéndose en uno de los más graves signos de la vida moderna de los pueblos. La seguridad de todos cuantos se ven obligados a utilizar las calles y caminos, exige que se tomen medidas drásticas para atenuar el peligro anotado. Ya no se trata solamente de cuidar a los niños que concurren a las escuelas, es toda la población la que vive en sobresaltos por la desmedida locura de los que toman un volante en sus manos y se sienten corredores y fantasmas de las carreteras, sin importárseles un ápice de la vida de los demás. El abuso de la velocidad ha asumido aspectos que ya no admiten contemplaciones y por lo tanto no puede postergarse por más tiempo la aplicación de las disposiciones tendientes a poner coto a ese desenfreno que tiene en ininterrumpida zozobra a la población.

Se Inicia hoy la Segunda Conferencia de Martilleros

Como hemos adelantado, hoy se iniciará en la ciudad de Mendoza, la celebración de la Segunda Conferencia de Martilleros, que ha sido organizada por la Federación Argentina de Martilleros, que agrupa en su seno a la mayoría de las entidades, colegios y asociaciones de rematadores.

A la misma concurrirán delegados de casi todas las provincias y territorios, las que conforme a lo dispuesto, han de tratar en las deliberaciones que se realicen el siguiente temario: Incompatibilidades; honorarios profesionales; jubilación; leyes impositivas que inciden en la profesión; organización legal de los colegios de martilleros, transferencias de fondos de comercio, remates de haciendas; compraventa de terrenos en mensualidades; rematador o martillero; uso de la bandera de remate; la función social del martillero; ponencias varias.

CELEBRACION DEL DIA DEL MARTILLERO

La Federación Argentina de Martilleros, instituyó como fecha para la celebración del "Día del Martillero" el 11 de octubre de cada año y con tal motivo las entidades afiliadas a la misma, han de llevar a cabo en el día de mañana, diversos actos para celebrar la fiesta gremial.

Consecuente con tal propósito, el organismo federativo, ha dispuesto efectuar en la capital mendocina diversos actos, entre los que se destacan, la visita de todas las delegaciones a la Sala de la Bandera de los Andes, en la casa de gobierno de Mendoza; el homenaje al General San Martín y al Ejército de los Andes en el monumento del Cerro de la Gloria, consistente en la colocación de ofrendas florales por los delegados al pie del mismo y descubrimiento de una placa recordatoria del acto en el ofrendatorio del citado monumento.

El banquete anual de los martilleros se realizará en el Hotel de los Potrerillos, con la asistencia de las autoridades de la provincia y las esposas de los delegados.

INTERESANTES TEMAS TRATARAN

Entre los temas que se abordarán en las deliberaciones, se destacan el No. 11, sobre "La función social del martillero" que lo desarrollará la delegación de la Corporación de Rematadores de la Capital Federal, igualmente merecerán especial consideración, los relativos a "Las incompatibilidades de las profesiones con la del martillero", "Jubilación del Martillero", "Remate de Hacienda", "Compraventa de terrenos en mensualidades", y desea agregar el anteproyecto que presentará la delegación de Santa Fe, referente a la creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Martilleros.

LAS DELEGACIONES

Aparte de las instituciones profesionales de martilleros, han de participar en las deliberaciones que se prolongarán hasta el día 12 del actual, el cuerpo de asesores letrados de la Federación Argentina, integrado por todos los abogados de las entidades participantes. Actuarán asimismo, profesores de derecho de las Universidades del Litoral, La Plata y Cuyo, a quienes se los ha invitado en forma especial.

La sede "central" de la conferencia funcionará en el local del Colegio de Martilleros de Mendoza, sita en calle Genefa, Espejo 38.

REPRESENTACION SANTAFESINA

La delegación del Centro de Martilleros de Santa Fe, se halla integrada por los Sres. Angel Santucci, Alfredo Muñoz, Roberto Bussey, E. Isaac Morgan y V. Fulgencio Acuña asistiendo igualmente el asesor letrado de la institución Dr. Luciano Molinas (h.).

El Mago Dingo Actúa en la Casa Social Católica

Bajo los auspicios de la Sociedad Amigos de la Infancia, hoy a las 19 hará su presentación en la Casa Social Católica, el conocido prestidigitador e ilusionista, Mago Dingo.

Su última actuación que contó con mucho público y fué exitosa, la cumplió en la sede de la Biblioteca Moreno.